



a primero de Enero de mil ochocientos treinta y
nueve, el Sr. D. Juan Ortúño Arriano Alcalde primer
so Presidente del M.º Ayuntamiento constituido con los
individuos del mismo se constituyó en Capitulares
Capitulares a las ocho de la mañana con objeto
de conferir la posesion a los Sr. Alcaldes y mitad
de Ayuntamiento nombrados por los Electores Canongas
y p.^a la renovación que en virtud de lo prevenido
por las leyes debe practicarse en el presente año,
exp.^a la cual se citaron con anterioridad a los Sr. D.
Franc.^{co} Ortúño Castañón y D. Luis Puella Lopez
Alcaldes primero y segundo, D. Agustín Narraño
D. Alfonso Arcein, D. Don Juan Güete, y D. Don
Ybanéz Castillo Regidores quinto, sexto, séptimo, y
octavo respectivo, y D. Fran.^{co} Bautista Toda Pro.
Sindico segundo, a los cuales se les hizo saber el
nombramiento el que aceptaron con protesta
que hicieron todos los Sr. Electores de que no les
pare perjuicio la posesion que van a tomar
exp.^a por del día que sucesivamente les asiste
donde y como les convenga, como tambien
D. Fran.^{co} Bautista se hizo presente que co

